



Dependencia: Secretaría General
 Área: Dirección de Juzgado Cívicos
 Número de oficio: SG/DJC/123/2022
 Asunto: Informe Mensual
 Tulum, Q. Roo, 01 de Julio de 2022

C. MARCIANO DZUL CAAMAL
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
PRESENTE:

Por medio del presente oficio y a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 11 fracción XII del Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Tulum Quintana Roo, se rinde el informe correspondiente al mes de Julio del año en curso, en relación al número de infractores que ingresaron a este Juzgado Cívico por haber infringido el Reglamento en mención, el cual se detalla en la siguiente tabla a continuación.

DISPOSICIÓN POR PGR	0
TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD	0
ARRESTO	56
DISPOSICIÓN DIF	1
AMONESTADO	8
PRESENTADO	9
DISPOSICIÓN TRÁNSITO	10
INM	0
DISPOSICIÓN FAMILIAR	0
MP ANTECEDENTES	0
RECOMENDACIÓN MÉDICA	1

MUNICIPIO DE TULUM
RECIBIDO
 01 AGO. 2022
 PRESIDENCIA
 TULUM, QUINTANA ROO

Se tomo el taller con tema de " Prevención de la violencia de género, incluyendo el feminicidio e identificación de casos de violencia " llevado a cabo el día 28 de julio del mes en curso en las instalaciones de la CANACO, impartido por la DELEGADA MUNICIPAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER.



TULUM

De igual manera se tomó la capacitación a los servidores públicos del Municipio de Tulum en el Sistema de Entrega de Recepción (SENTRE). El día 29 del presente mes en las instalaciones de la aula audio visual de la biblioteca, impartida por la Dirección de Contraloría Municipal.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. **MANUEL RODOLFO MAGANA TEJADA**
TITULAR DE JUZGADO CIVICO

C.c.p. Archivo
jgc

TULUM